



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00423385-UNC-ME#FCQ- Rcia, Lic y Desig. Rojas y Delgado

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia, se otorgue licencia y se designe interinamente al Dr. Ricardo ROJAS Y DELGADO, en un cargo de Profesor Adjunto (DE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2021 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que dada la situación de público conocimiento que vive el País en la actualidad, se hace necesario producir las renovaciones interinas del Personal Docente, a fin de dar continuidad a las actividades académicas que están programadas a través de las vías de comunicación correspondientes;

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 11 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 13:

Que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Ricardo ROJAS Y DELGADO, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Adjunto (DE) del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º: Aceptar a partir del **01-08-2021**, la renuncia presentada por el Dr. Ricardo **ROJAS Y DELGADO (Legajo 44.032)** en el cargo de **Profesor Adjunto (DS)- código 111- interino-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 3°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Ricardo **ROJAS Y DELGADO (Legajo 44.032)**, en el cargo de **Profesor Asistente (DS) –concurso- código 115-** del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad, a partir del **01-11-2021** y hasta el **31-12-2021**; con cargo al artículo **49° ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (RHCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Artículo 4°: Designar interinamente al Dr. Ricardo **ROJAS Y DELGADO (Legajo 44.032)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DE)- código 109-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-07-2022**, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-08-2021** y hasta el día de ayer.-

Artículo 5°: El Dr. Rojas y Delgado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 6°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

CM.mes